



Región de Murcia
Dirección General de Formación
Profesional e Innovación



UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo
El FSE invierte en tu futuro

CENTRO INTEGRADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL
C/Antonio Pelegrín Medina Nº 2 A
(Campus Universitario) 30800 - LORCA
Telf.: 968472042 - Fax: 968479093
cifplorca@cifplorca.es
www.cifplorca.es



INSTRUCCIONES ORGANIZACIÓN PRUEBAS LIBRES CFGM EMERGENCIAS SANITARIAS 2022-23

a) Acceso al Centro para la realización de las pruebas

- ✓ El alumnado que vaya a realizar un examen, tendrá que estar en la **puerta del aula indicada** 5 minutos antes de la convocatoria y, esperar a que el profesor encargado de la realización de la prueba proceda al llamamiento de los alumnos. Se verificará la identidad del aspirante antes de acceder al aula. Lleve el documento identificativo preparado para facilitar el acceso.
- ✓ Entrarán al centro sólo los alumnos que se vayan a examinar. No se permite la entrada a acompañantes, excepto para personas que requieran asistencia.
- ✓ El acceso al Centro y al aula asignada deberá hacerse de forma ordenada.
- ✓ El alumnado deberá sentarse donde se le indique.

b) Desarrollo de las pruebas

- ✓ No está permitido compartir ningún objeto durante la realización de cada examen. Se recomienda comprobar con antelación que se dispone de todo el material necesario para el desarrollo de los exámenes (bolígrafos, calculadora,...).
- ✓ El alumnado no deberá levantarse de su puesto de examen en ningún momento, salvo por alguna circunstancia de fuerza mayor, en cuyo caso avisará al profesor. Deberá levantar la mano y será atendido por el profesorado.
- ✓ Cuando el alumnado termine de realizar su examen, deberá levantar la mano para informar al profesorado de que ha finalizado y seguirá las instrucciones que en ese momento éste le comunique.
- ✓ Tras la finalización de cada prueba, abandonarán el aula y se dirigirán de nuevo a la puerta principal para salir del centro haciendo el recorrido inverso, debiendo esperar en la calle y descansar para poder entrar al examen siguiente.

c) Recomendaciones higiénico-sanitarias

- ✓ No está permitido comer dentro del aula.
- ✓ Se recomienda al alumnado hacer uso de los aseos de la planta correspondiente.